

TABLA DE CONTENIDO DE LA PROPUESTA

	Página
1 REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO	002
1.1 Carta de presentación de la propuesta ✓	003
1.2 Documento de existencia y representación legal	006
1.3 Fotocopia del documento de identificación del representante legal	011
1.4 Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	013
1.5 Certificación del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales	015
1.6 Certificación Procuraduría General de la Nación	017
1.7 Certificado Contraloría General de la Nación	019

2 REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	022
2.1 Experiencia de proponente	023

3 OFERTA ECONÓMICA	026
---------------------------	------------

4 APÉNDICES	028
4.1 Certificación de calidad	029

1. REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

)

)

1.1 Carta de presentación de la propuesta

)

)

PROCESO DE MINIMA CUANTIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA FIRMA AUDITORA PARA EJERCER LAS FUNCIONES DE INTERVENTORÍA FINANCIERA AL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 058-CON-2000 Y SUS OTROSÍES, CUYO OBJETO ES "LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DEL ÁREA CONCESIONADA DEL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA CIUDAD DE PALMIRA QUE SIRVE A LA CIUDAD DE CALI, COLOMBIA". ✓

ANEXO No.1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá 1 de Agosto de 2016

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Ciudad

Referencia: PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° VJ-VGC-MC-013-2016

Objeto: EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a ejercer las funciones de interventoría financiera al contrato de concesión No. 058-CON-2000 y sus otrosíes, cuyo objeto es "la administración, operación y explotación económica del área concesionada del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Palmira que sirve a la ciudad de Cali, Colombia".

Nosotros los suscritos: ESTRUCTURAS EN FINANZAS S.A. mediante el presente documento presentamos propuesta para: el desarrollo del objeto del proceso de selección de la referencia, cumpliendo todas y cada una de las especificaciones técnicas y obligaciones contenidas en la Invitación Pública; así mismo manifestamos lo siguiente:

1. Que en mi calidad de representante legal, tengo capacidad para presentar esta propuesta. ✓
2. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete al proponente. ✓
3. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive. ✓
4. Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos de la presente invitación y aceptan los requisitos y condiciones en ellos contenidos, incluidos sus adendas. ✓
5. Que declaramos bajo la gravedad del juramento no hallarnos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la



PROCESO DE MINIMA CUANTIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA FIRMA AUDITORA PARA EJERCER LAS FUNCIONES DE INTERVENTORÍA FINANCIERA AL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 058-CON-2000 Y SUS OTROSÍES, CUYO OBJETO ES "LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DEL ÁREA CONCESIONADA DEL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA CIUDAD DE PALMIRA QUE SIRVE A LA CIUDAD DE CALI, COLOMBIA".

ley, así como tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. ✓

6. Que la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato. ✓
7. Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Agencia y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Agencia, o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución. ✓
8. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato en el plazo establecido en los estudios previos y la invitación pública, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. ✓
9. Que la presente propuesta tiene una vigencia mínima de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de entrega de la misma. ✓
10. Que si nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y constituir las garantías dentro de los términos señalados para ello y a cumplir con las especificaciones técnicas de la Invitación Pública VJ-VGC-MC-013-2016 y demás documentos que hacen parte del proceso. ✓
11. Que no nos encontramos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.
12. Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación. ✓
13. Que los precios de la propuesta son válidos por un término treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora del cierre del proceso. Si se amplían los plazos, la propuesta continuará vigente por dicha prórroga. ✓
14. Que hemos tomado nota cuidadosa de las especificaciones y condiciones de la presente contratación y aceptamos todos los requisitos de la misma. ✓

PROCESO DE MINIMA CUANTIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA FIRMA AUDITORA PARA EJERCER LAS FUNCIONES DE INTERVENTORÍA FINANCIERA AL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 058-CON-2000 Y SUS OTROSÍES, CUYO OBJETO ES "LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DEL ÁREA CONCESIONADA DEL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA CIUDAD DE PALMIRA QUE SIRVE A LA CIUDAD DE CALI, COLOMBIA".

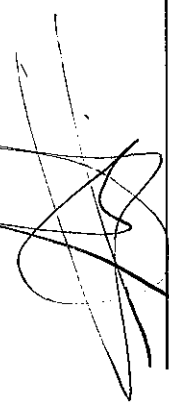
15. Que conocemos el compromiso anticorrupción y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento. ✓
16. Que la presente propuesta consta de 030 folios debidamente numerados, todos los cuales se entienden rubricados con la firma de la presente carta. ✓
17. Que el valor total ofertado es el que se relaciona en el Anexo 04 de la presente propuesta. ✓
18. Que autorizo recibir notificaciones personales por medios electrónicos, a través del siguiente correo electrónico: info@esfinanzas.com ✓

Los datos de la empresa son:

Denominación o razón social: ESTRUCTURAS EN FINANZAS S.A
Nit Número: 830.133.597-7
Domicilio: Calle 110 # 9-25 of 711
Ciudad y País: Bogotá D.C, Colombia
Teléfono: (57) 4910317

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz. ✓

Atentamente,



Fabián Mauricio Flórez Espitia
REPRESENTANTE LEGAL ESFINANZAS SA
C.C. 80.108.712

33



1.2 Documento de existencia y representación legal

100
100
100
100

)

)



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 96izkQGWVPX

14 DE JULIO DE 2016 HORA: 11:30:01

R050277648

PAGINA: 1

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO
 DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A
 WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
 OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
 DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
 INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ESTRUCTURAS EN FINANZAS SA SOCIEDAD ANONIMA
 SIGLA : ESFINANZAS SA O ESFINANZAS
 N.I.T. : 830133597-7 ADMINISTRACION DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS
 DE BOGOTA
 DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01333024 DEL 19 DE ENERO DE 2004

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :16 DE MARZO DE 2016
 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 110 # 9 - 25 OFICINA 711
 MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INFO@ESFINANZAS.COM

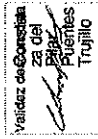
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 110 # 9 - 25 OFICINA 711

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

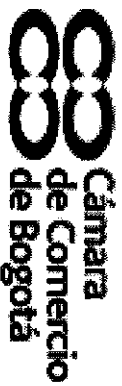
EMAIL COMERCIAL : INFO@ESFINANZAS.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000055 DE NOTARIA 41 DE
 BOGOTA D.C. DEL 15 DE ENERO DE 2004, INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2004



Fernando Alvarado



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 961zkQGWPX

14 DE JULIO DE 2016 HORA: 11:30:01

R050277648

PAGINA: 2

* * * * *

BAJO EL NUMERO 00915850 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ESTRUCTURAS EN FINANZAS S A SOCIEDAD ANONIMA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000007 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MARZO DE 2008, INSCRITA EL 12 DE MAYO DE 2008 BAJO EL NÚMERO 01212807 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: ESTRUCTURAS EN FINANZAS S A SOCIEDAD ANONIMA POR EL DE: ESTRUCTURAS EN FINANZAS SA SOCIEDAD ANONIMA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1428 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01867711 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE ESCINDE SIN DISOLVERSE TRANSFIRIENDO PARTE DE SU PATRIMONIO A LA SOCIEDAD PROFIT BANCA DE INVERSIÓN SAS (BENEFICIARIA), QUE SE CONSTITUYE.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
00000001	2005/10/18	REVISOR FISCAL	2005/11/10	01020766
00000007	2008/03/31	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2008/05/12	01212807
1632	2010/06/23	NOTARIA 16	2010/07/02	01395752
2060	2010/08/05	NOTARIA 16	2010/08/10	01405057
2292	2011/11/08	NOTARIA 16	2011/11/10	01526664
2127	2012/10/23	NOTARIA 16	2012/10/27	01676446
2016	2014/04/24	NOTARIA 24	2014/05/02	01830969
1428	2014/09/03	NOTARIA 16	2014/09/12	01867711
00176	2016/02/03	NOTARIA 16	2016/02/08	02059656

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 15 DE ENERO DE 2104

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERÁ OFRECER Y PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MERCADO DE CAPITALLES, EFECTO PARA EL CUAL PODRÁ, ENTRE OTROS: I)



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 96izkQGWVPX

14 DE JULIO DE 2016 HORA: 11:30:01

R050277648

PAGINA: 3

* * * * * PRESTAR ASESORÍA EN INGENIERÍA FINANCIERA, DIRIGIDA A EMPRESAS EN
 ASPECTOS TALES COMO SISTEMAS DE CONSECUCIÓN DE RECURSOS, DISEÑO DE
 VALORES, FUENTES DE FINANCIACIÓN, SISTEMA COSTOS, DEFINICIÓN DE LA
 ESTRUCTURA ADECUADA DE CAPITAL, REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA,
 COMERCIALIZACIÓN DE DE CARTERA, REPATRIACIÓN DE CAPITALES, II)
 ASESORÍA FINANCIERA EN PROCESOS EMPRESARIALES DE REORGANIZACIÓN CUANDO
 CONTEMPLAN ENTRE OTROS CASOS, LA CONVERSIÓN, FUSIÓN, ESCISIÓN,
 ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, CESIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y/O CONTRATOS, Y
 LIQUIDACIÓN DE EMPRESAS, III) ASESORÍA EN PROCESOS DE PRIVATIZACIÓN,
 VI) ASESORÍA EN PROGRAMAS DE INVERSIÓN, SIN INCLUIR ASESORÍA PARA
 REALIZAR OPERACIONES SOBRE VALORES QUE SE TRANSEN EN LOS MERCADOS DE
 LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA O DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA Y
 V) ESTRUCTURACIÓN DE EMISIONES DE TÍTULOS EN DESARROLLO DE PROCESOS DE
 TITULARIZACIÓN, VI) ~~ASESORÍA EN ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA~~
 DE LIBROS Y AUDITORIA, ASÍ COMO ASESORAMIENTO EN MATERIA DE IMPUESTOS,
 VII) ASESORIA EN ESTUDIOS DE MERCADO Y EN REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE
 OPINIÓN PÚBLICA, VIII) PRESENTACIÓN Y ORIGINACION DE PROYECTOS DE
 ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA (APP) Y EJECUCIÓN DE TODOS LOS ACTOS Y
 SUSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE DICHOS
 PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, IX) ASESORÍA EN ACTIVIDADES
 JURÍDICAS. ADICIONALMENTE LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CUALQUIER
CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO O ACTUAR COMO ESTRUCTURADOS ORIGINADOR
O FIDEICOMITENTE Y/O BENEFICIARIO EN CUALQUIER CLASE DE CONTRATO DE
FIDUCIA MERCANTIL, INCLUYENDO, MÁS NO LIMITADA A ESTOS, EN CUALQUIER
EMISIÓN DE TÍTULOS EN DESARROLLO DE PROCESOS DE TITULARIZACIÓN Y/O EN
CONTRATOS DE FIDUCIA EN GARANTÍA, ADMINISTRACIÓN O FUENTE DE PAGO. EN
DESARROLLO O INCREMENTO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA SOCIEDAD
PODRÁ OCUPARSE VÁLIDAMENTE EN LOS SIGUIENTES ACTOS QUE CONSTITUYEN SU
OBJETO SOCIAL SECUNDARIO: I) COMPRAR, VENDER, CEDER, ARRENDAR BIENES
MUEBLES O INMUEBLES, II) DAR, RECIBIR DINERO EN MUTUO CON O SIN
INTERÉS, GIRAR, OTORGAR, ACEPTAR Y NEGOCIAR TÍTULOS VALORES; III) EN
GENERAL, DESARROLLAR, IMPULSAR O INCREMENTAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD
LÍCITA DE COMERCIO QUE TIENDA AL MEJOR LOGRO DE SU OBJETO SOCIAL
PRINCIPAL ASÍ, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 961zkQGVVPX

14 DE JULIO DE 2016 HORA: 11:30:01

R050277648

PAGINA: 4

* * * * *
EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACIÓN CON SU OBJETO SOCIAL Y LOS DEMÁS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE SU EXISTENCIA O DE SUS ACTIVIDADES, AL IGUAL QUE LAS INHERENTES A LA INVERSIÓN DE SU PROPIO CAPITAL Y RESERVAS Y LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES. NO OBTANTE, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA EMPRESA NO SE ENCUENTRA AUTORIZADA PARA EFECTUAR NINGUNA ACTIVIDAD QUE IMPLIQUE INTERMEDIACIÓN DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES-RNVE O DE VALORES EXTRANJEROS LISTADOS EN UN SISTEMA LOCAL DE COTIZACIONES DE VALORES EXTRANJEROS. LA COMPAÑÍA NO SE ENCUENTRA SUJETA A LA VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y POR TANTO, NO PUEDE REALIZAR LAS OPERACIONES QUE CONSTITUYEN EL OBJETO EXCLUSIVO DE LAS ENTIDADES SOMETIDAS A SU SUPERVISIÓN.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$563,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 563.00
VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$563,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 563.00
VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$563,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 563.00
VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 18 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE MARZO DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 96izkQGWPX

14 DE JULIO DE 2016 HORA: 11:30:01

R050277648

PAGINA: 5

* * * * *
 2015, INSCRITA EL 8 DE FEBRERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02059670 DEL
 LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON
 GUZMAN GARCIA JAIME EDUARDO C.C. 000000093414301
 SEGUNDO RENGLON
 HENAO RIVEROS BERNARDO C.C. 0000000079146499
 TERCER RENGLON

~~FLOREZ ESPITIA FABIAN MAURICIO C.C. 000000080108712~~

~~** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **~~

QUE POR ACTA NO. 18 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE MARZO DE
 2015, INSCRITA EL 8 DE FEBRERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02059670 DEL
 LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON
 PEÑA AREVALO KEVIN ALEXANDER C.C. 000001022381558
 SEGUNDO RENGLON
 HENAO RIVEROS ADRIANA DE LAS MERCEDES C.C. 000000035313587
 TERCER RENGLON
 SIN DESIGNACION *****

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A
 CARGO DEL GERENTE GENERAL COMO PRINCIPAL Y DE LOS GERENTES COMERCIAL Y
 TÉCNICO, COMO SUPLENTE, CADA UNO CON LAS MISMAS FACULTADES DEL
 TITULAR, QUIENES LO REEMPLAZARÁN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O
 ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000055 DE NOTARIA 41 DE BOGOTA D.C. DEL
 15 DE ENERO DE 2004, INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2004 BAJO EL NUMERO
 00915850 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE COMERCIAL
 HENAO RIVEROS BERNARDO C.C. 000000079146499

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 961zkqgwvpx

14 DE JULIO DE 2016 HORA: 11:30:01

R050277648

PÁGINA: 6

* * * * *
QUE POR ACTA NO. 122 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 16 DE ABRIL DE 2014,
INSCRITA EL 1 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01830952 DEL LIBRO IX,
FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE TECNICO

FLOREZ, ESPITIA FABIAN MAURICIO

C.C. 000000080108712

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE GENERAL EL GERENTE
COMERCIAL EL ~~GERENTE TECNICO~~, QUIENES TENDRÁN EL DEBER DE OBRAR DE
BUENA FE, CON LEALTAD Y CON LA DILIGENCIA DE UN BUEN HOMBRE DE
NEGOCIOS, TENDRÁN ADEMÁS DE SUS DEBERES LEGALES, LAS; LAS SIGUIENTES
FUNCIONES. 1) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD TANTO
JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIAL Y CONFERIR PODERES ESPECIALES O GENERALES
PARA EL EFECTO; II) DIRIGIR PLANEAR, ORGANIZAR, ESTABLECER POLÍTICAS Y
CONTROLAR LAS OPERACIONES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE A
SOCIEDAD; III) ~~EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS~~
COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, ~~SIN~~
LIMITACIÓN EN LA CUANTÍA IV) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA
SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE
ACCIONISTAS O A LA JUNTA DIRECTIVA, V) CUMPLIR LAS ÓRDENES DEL MÁXIMO
ÓRGANO SOCIAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, ASÍ COMO VIGILAR EL
FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN
NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA, VI) RENDIR ANUALMENTE, Y,
CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA
DIRECTIVA, CUENTAS SOPORTADAS DE SU GESTIÓN VII) PRESENTAR A TREINTA Y
UNO (31) DE DICIEMBRE DE CADA AÑOS EL BALANCE DE LA SOCIEDAD Y UN
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA SU EXAMEN POR PARTE DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE ACCIONISTAS; VIII) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 16 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 14 DE OCTUBRE DE
2014, INSCRITA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01884246 DEL
LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 96izkQGWVPX

14 DE JULIO DE 2016 HORA: 11:30:01

R050277648

PAGINA: 7

* *

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

MARTINEZ DOMINGUEZ JENNY ANDREA

C.C. 000001013588694

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001948 DE NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C. DEL
10 DE SEPTIEMBRE DE 2007, INSCRITA EL 22 DE MAYO DE 2008 BAJO EL
NUMERO 01215970 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

CHAVES FERNANDEZ CARLOS ERNESTO

C.C. 000000079346368

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS
ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ
(10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO
SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

*, * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 7 DE JULIO DE
2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 96izkGwVPX

14 DE JULIO DE 2016 HORA: 11:30:01

R050277648

PAGINA: 8

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

1.3 Fotocopia del documento de identificación del representante legal

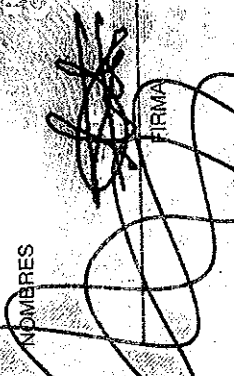
Tel: (57-1) 4910317 | Calle 110 No. 9 - 25 Oficina 711 | Bogotá - Colombia | www.esfinanzas.com

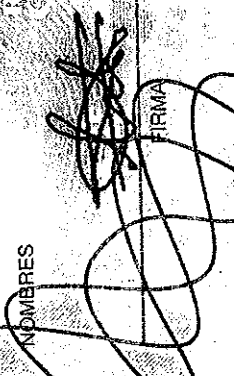


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.108.712**
FLOREZ ESPITA

APELLIDOS
FABIAN MAURICIO

NOMBRES


FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **22-JUL-1981**

BARBOSA
(SANTANDER)

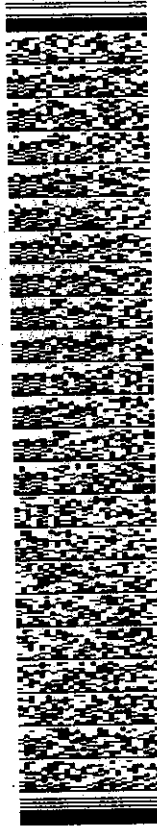
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O-** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-JUL-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500100-00002461-M-0080108712-20080329 0000064502A 1 6180012829

1.4 Fotocopia del Registro Único Tributario- RUT



 DIAN Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales	Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal	 RUT Registro Único Tributario	001
2. Concepto 02 Actualización Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14376072561	
		 (415)7707212489984(8020) 000001437607256 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 3 0 1 3 3 5 9 7 - 7		14. Buzón electrónico 312	
6. DV: 12 Dirección seccional Impuestos de Bogotá			
IDENTIFICACION			
24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica		26. Número de identificación: 1	
28. País: Lugar de expedición		27. Fecha expedición: 30. Estado/Municipio: 31. Primer nombre 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres	
35. Razón social: ESTRUCTURAS EN FINANZAS SA SOCIEDAD ANONIMA SIGLAS ESFINANZAS SA Q ESFINANZAS			
36. Nombre comercial: 37. Sigla			
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Bogotá D.C.	
40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.		41. Dirección principal: CL 110 9 25 OF 711	
42. Correo electrónico: info@esfinanzas.com		43. Apartado aéreo: 44. Teléfono 1: 45. Teléfono 2:	
CLASIFICACION			
Actividad económica principal 46. Código: 7 0 2 0 47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 4 0 1 1 5		Otras actividades 50. Código: 6 8 1 0 6 6 1 9 51. Código:	
Responsabilidades, Calidades y Atributos 53. Código: 5 1 7 8 9 7 1 1 3 3 3 5 4 0 4 2		Ocupación 52. Número establecimientos:	
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de renta 08- Retención timbre nacional 11- Ventas régimen común 14- Informante de exogema			
35- Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE 40- Impuesto a la Riqueza 42- Obligado a llevar contabilidad			
Usuarios aduaneros 54. Código:		Exportadores 55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CFC	
Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos: SI ☐ NO ☒		60. No. de folios: 0	
61. Fecha: 2 0 1 6 0 6 2 3			
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exclusivamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:			
984. Nombre: HENAO RIVEROS BERNARDO 995. Cargo: Representante legal Certificado			

1.5 Certificación del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales

Tel: (57-1) 4910317 | Calle 110 No. 9 - 25 Oficina 711 | Bogotá - Colombia | www.esfinanzas.com



100

CERTIFICACION PAGO APORTES PARAFISCALES Y

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo, **JENNY ANDREA MARTINEZ DOMINGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.013.588.694 de Bogotá y matrícula de Contador Público número 165298-T. En mi calidad de Revisor Fiscal de la compañía, **ESTRUCTURAS EN FINANZAS S.A.** con NIT 830.133.597.7, me permito Certificar, que la compañía tiene personal contratado a partir del 01 de Abril de 2.004, dando cumplimiento a los pagos de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales (Caja de compensación, ICBF y SENA).

A continuación detalla los pagos efectivamente realizados en los últimos seis meses.

PERIODO	SALUD	ARL	PENSION	CAJA	VALOR TOTAL
feb-16	500,000.00	65,400.00	2,125,000.00	500,000.00	3,190,400.00
mar-16	460,000.00	60,100.00	1,930,000.00	460,000.00	2,910,100.00
abr-16	460,000.00	60,100.00	1,930,000.00	460,000.00	2,910,100.00
may-16	410,000.00	53,600.00	1,730,000.00	410,000.00	2,603,600.00
jun-16	476,000.00	62,200.00	2,023,000.00	476,000.00	3,037,200.00
jul-16	580,000.00	75,800.00	2,440,000.00	580,000.00	3,675,800.00
TOTALES	2,886,000.00	377,200.00	12,178,000.00	2,886,000.00	18,327,200.00

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los (11) días del mes de julio de 2.016.


JENNY ANDREA MARTINEZ DOMINGUEZ

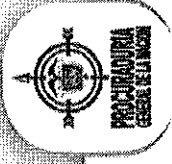
Revisor Fiscal

T.P. No. 165298-T

1.6 Certificación de la Procuraduría General de la Nación

1.6.1 Representante Legal
1.6.2 Esfinanzas S.A

Procuraduría General de la Nación
República de Colombia



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación: Número identificación:

¿ Cual es la Capital de Antioquia? (Sin tilde)

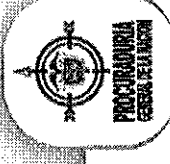
Datos del ciudadano

Señor(a) ESTRUCTURAS EN FINANZAS S A identificado(a) con NIT Número 8301335977.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, julio 27, 2016 - Hora de consulta: 16:37:11

Procuraduría General de la Nación
República de Colombia



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación: Número identificación:

¿ Cual es la Capital de Antioquia? (Sin tilde)

Datos del ciudadano

Señor(a) FABIAN MAURICIO FLOREZ ESPITIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 80108712.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, julio 27, 2016 - Hora de consulta: 16:38:38

Nombre, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son incorrectos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los

1.7 Certificación de la Contraloría General de la Nación

- 1.7.1 Representante Legal
- 1.7.2 Esfinanzas S.A



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

**LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCION COACTIVA**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 27 de julio de 2016, a las 16:37:6, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL..**

No. Identificación	8301335977
Código de Verificación	83177122542016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas Pulido
SORAYA VARGAS PULIDO

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

021

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 27 de julio de 2016, a las 16:35:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	80.108.712
Código de Verificación	817439892016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

2 REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

2.1 Experiencia del proponente

)

)



PROCESO DE MINIMA CUANTIA PARA CONTRATAR LA FIRMA AUDITORA PARA EJERCER LAS FUNCIONES DE INTERVENTORÍA FINANCIERA AL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 058-CON-2000 Y SUS OTROSÍES, CUYO OBJETO ES “LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DEL ÁREA CONCESIONADA DEL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA CIUDAD DE PALMIRA QUE SIRVE A LA CIUDAD DE CALI, COLOMBIA.

ANEXO No.3

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Relación de los contratos acreditados para la experiencia del proponente:

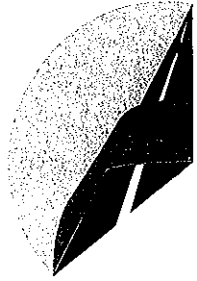
(Se deberá diligenciar este formato por cada contrato que se pretenda acreditar para el cumplimiento del requisito de experiencia, el cual debe cumplir con todos los requisitos de la invitación pública)

Razón Social de la empresa contratante que expide la certificación	Concesión Autopista Bogotá Girardot S.A
Nombre de la persona que expide la certificación	Luz Melinda Gamboa Mesa
Cargo de la persona que expide la certificación	Representante Legal
Dirección	Calle 103 No. 14ª-53 oficina 507, Bogotá
Teléfono	+57(1) 617 15 55
No. De Contrato	
Valor (en pesos), y de las adiciones, si las hubo	\$466.627.996 incluido IVA
Duración	4.11 años
Fecha de inicio	11 de enero de 2011
Fecha de terminación	31 de enero de 2015
Objeto	Auditoría financiera para el seguimiento de las proyecciones del flujo de caja propuesto anexo al contrato, y de los indicadores de gestión previstos en la Adenda a los prospectos de emisión de la Primera y Segunda Emisión de Bonos del Fideicomiso 3-4 1318 Concesión Autopista Bogotá Girardot, aprobados en la Asamblea de Tenedores de Bonos del 24 se septiembre de 2010.
Porcentaje de ejecución	100%
Sanciones y/o multas	Ninguna
Firma del proponente	

100

)

)



CONCESIÓN AUTOPISTA
BOGOTÁ GIRARDOT

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD CONCESIÓN AUTOPISTA BOGOTÁ GIRARDOT S.A.

CERTIFICA QUE:

La sociedad CONCESIÓN AUTOPISTA BOGOTÁ GIRARDOT S.A., identificada con NIT 830.143.442-7, con fecha 11 de enero de 2011 suscribió el CONTRATO DE AUDITORÍA FINANCIERA con la firma ESTRUCTURAS EN FINANZAS S.A., identificada con el NIT 830.133.597-7.

En el desarrollo del contrato ESTRUCTURAS EN FINANZAS S.A., en su calidad de AUDITOR FINANCIERO, adelanta en un cien por ciento (100%) el seguimiento de las proyecciones del flujo de caja propuesto, anexo al contrato, y de los indicadores de Gestión previstos en la Adenda a los prospectos de Emisión de la Primera y Segunda Emisión de Bonos del Fideicomiso 3-4-1318 Concesión Autopista Bogotá Girardot, aprobados en la Asamblea de Tenedores de Bonos del 24 de septiembre de 2010. Lo anterior con el fin de avisar al Comité Fiduciario sobre las posibles desviaciones del flujo de caja propuesto y la existencia de un posible efecto material adverso originado en desviaciones del flujo de caja propuesto.

La auditoría financiera del flujo de caja propuesto incluye el seguimiento de entre otros los siguientes rubros:

- o Recaudo de peaje en las casetas de Chusacá y Chinita
- o Ingresos por vigencias futuras
- o Ingresos por riesgo geológico
- o Ingresos Financieros
- o Inversiones del proyecto (Capex)
- o Operación, administración y mantenimiento
- o Servicio de la deuda

Fecha de inicio: 11 de enero de 2011 ✓

Fecha final: 31 de enero de 2015 ✓

El valor cancelado a Estructuras en Finanzas S.A. por la prestación de los servicios ascienden a cuatrocientos sesenta y seis millones seiscientos veintisiete mil novecientos noventa y seis pesos (\$466.627.996), incluido IVA.

La presente certificación se emite a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., el diecisiete (17) de febrero de 2015.

LUZ MELIDA GAMBOA MESA

Representante Legal

CONCESIÓN AUTOPISTA BOGOTÁ GIRARDOT S.A.

Proyecto: Olinda Quintero

Calle 103 No. 14A - 53 Oficina 507 Telefax: +57(1) 617 15 55 Fax: +57(1) 617 15 55

Bogotá - Colombia E-mail: informacion@bogotagirardot.com

www.bogotagirardot.com



CO071711

3 OFERTA ECONÓMICA

Tel: (57-1) 4910317 | Calle 110 No. 9 - 25 Oficina 711 | Bogotá - Colombia | www.esfinanzas.com



)

)

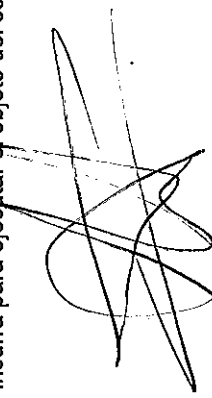
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° VJ-VGC-MC-013-2016 PARA "CONTRATAR LA FIRMA AUDITORA PARA EJERCER LAS FUNCIONES DE INTERVENTORÍA FINANCIERA AL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 058-CON-2000 Y SUS OTROSÍES, CUYO OBJETO ES "LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DEL ÁREA CONCESIONADA DEL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA CIUDAD DE PALMIRA QUE SIRVE A LA CIUDAD DE CALI, COLOMBIA."

ANEXO 4

PROPUESTA ECONÓMICA

Ítem	Descripción del ítem	Valor total Incluido IVA
	CONTRATAR LA FIRMA AUDITORA PARA EJERCER LAS FUNCIONES DE INTERVENTORÍA FINANCIERA AL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 058-CON-2000 Y SUS OTROSÍES, CUYO OBJETO ES "LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DEL ÁREA CONCESIONADA DEL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA CIUDAD DE PALMIRA QUE SIRVE A LA CIUDAD DE CALI, COLOMBIA. (incluye todos los servicios, requerimientos y especificaciones técnicas contenidas en los documentos correspondientes al proceso de Mínima Cuantía N° VJ-VGC-MC-013-2016)	COP \$43.825.000,00

El valor antes indicado incluye todos los impuestos y costos directos e indirectos en los que incurra para ejecutar el objeto del contrato



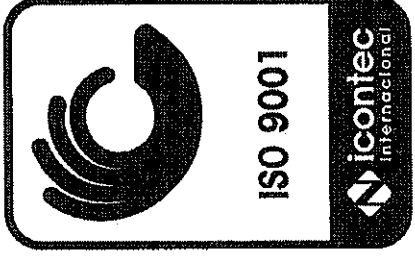
FABIÁN MAURICIO FLOREZ ESPITIA
C.C. 80.108.712

4 APÉNDICES

4.1 Certificación de calidad

Tel: (57-1) 4910317 | Calle 110 No. 9 - 25 Oficina 711 | Bogotá - Colombia | www.esfinanzas.com





ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de:
ICONTEC Certifies that the Management System of:

ESTRUCTURAS EN FINANZAS S.A.

Calle 110 No. 9 - 25, Oficina 711, Torre Empresarial Pacific, Bogotá D.C., Colombia
Ha sido evaluado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been assessed and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2008

Este Certificado es aplicable a las siguientes actividades:
This certificate is applicable to the following activities:

Servicio de asesoría en Banca de Inversión en las áreas de:
Consecución de recursos, nuevas financiaciones y/o refinanciación de
pasivos existentes. Estructuración de proyectos de inversión,
proyectos de infraestructura y de servicios públicos, Finanzas
corporativas y seguimientos financieros

Investment banking advisory in the following areas: Acquisition,
funding, new debt financing existing debt. Structuring investment
projects, infrastructure and public service projects. Corporate finance
and financial monitoring

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los
requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the
specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado SC 7248-1
Certificate

Fecha de Aprobación: 2010 09 20
Approval Date:
Fecha de Vencimiento: 2016 09 19
Expiration Date

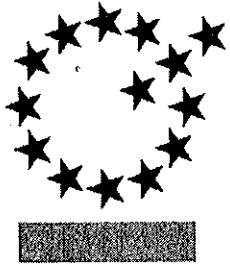
Fecha Última Modificación: 2016 01 25
Last Modification Date



ISO/IEC 17021:2011
09-CSG-001

El presente es un certificado de
Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
Executive Director



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

IQNet and
ICONTEC

hereby certify that the organization

ESTRUCTURAS EN FINANZAS S.A.

Calle 110 No. 9 - 25, Oficina 711, Torre Empresarial Pacific en Bogotá D.C., Colombia

for the following field of activities:

Servicio de asesoría en Banca de Inversión en las áreas de: Consecución de recursos, nuevas financiaciones y/o refinanciación de pasivos existentes. Estructuración de proyectos de inversión, proyectos de infraestructura y de servicios públicos, Finanzas corporativas y seguimientos financieros

Investment banking advisory in the following areas: Acquisition, funding, new debt financing existing debt. Structuring investment projects, infrastructure and public service projects. Corporate finance and financial monitoring

has implemented and maintains a

Quality Management System

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 9001:2008

Issued on: 2010 09 20

Validity date: 2016 09 19

Registration Number: CO-SC 7248-1

Michael Drechsel
Michael Drechsel
President of IQNet

Roberto Enrique Montoya-Villa
Executive Director of ICONTEC



IQNet Partners*:

AENOR Spain AFNOR Certification France AIB-Vinçotte International Belgium ANCE-SIGE Mexico APCER Portugal CCC Cyprus
CISQ Italy CQC China CQM CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany
FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia IMNC Mexico Inspecta Certification Finland IRAM Argentina
JQA Japan KEO Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland PCBC Poland
Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia SIRIM QAS International Malaysia
SQS Switzerland SRAC Romania TEST St. Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia

IQNET is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* The list of IQNET partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

